

## Índice General

I.	Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES .....	1
II.	Autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional .....	2
III.	Políticas de la institución para actualizar la planeación de la gestión institucional para formular el ProGES .....	9
IV.	Actualización de la planeación de la gestión .....	10
V.	Formulación y calendarización de proyectos del ProGES .....	13
	-Proyecto “Modelo de calidad para los programas educativos: la formación integral del estudiante con perfil internacional” .....	13
	-Proyecto “Procesos y servicios bibliotecarios de calidad para los programas educativos y cuerpos académicos: PIFI 3.2, período 2006” .....	198
	-Proyecto “Plan maestro para el desarrollo de la infraestructura física de la Red de la Universidad de Guadalajara .....	258
VI.	Consistencia interna del ProGES.....	526
VII.	Conclusiones.....	529
VIII.	Anexos .....	530

---

## Índice de Anexos

Anexo 1	Comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior (CIEES) recomendaciones aplicadas a bibliotecas .....	530
Anexo 2	Adquisiciones con proyectos PIFI .....	532
Anexo 3	Matriz FODA Sistema de bibliotecas.....	533
Anexo 4	Infraestructura física existente en los Centros Universitarios de la Red Universitaria .....	534
Anexo 5	Análisis del cumplimiento de las metas compromiso .....	536
Anexo 6	Matriz de consistencia problemática institucional / planeación institucional .....	540

---

## **I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PROGES**

Para el presente ejercicio del ProGES, la Rectoría General designó a la Vicerrectoría Ejecutiva como responsable de actualizar esta versión 3.2.

Los principales elementos de referencia utilizados para la actualización del ProGES fueron la evaluación de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) al PIFI 3.1 de la Universidad, así como los requerimientos de la Guía PIFI 3.2.

El proceso dio inicio con la presentación del doctor Julio Rubio Oca ante el Consejo de Rectores (16 de mayo de 2005), en la que se expuso la evaluación realizada por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESI) al documento PIFI 3.1 de la Universidad, así como la estrategia para el proceso de actualización del PIFI. Una segunda reunión de trabajo con miembros de la SES (17 de junio, CU Sur), así como sesiones de trabajo entre el Consejo de la AG y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) fueron los marcos de referencia para el desarrollo del presente documento.

A partir de los documentos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Vicerrectoría, por conducto de la COPLADI, asignó a dependencias de la AG información para ser actualizada, enriquecida y validada. Posteriormente, la COPLADI recopiló, contextualizó e integró la información que las dependencias entregaron, así como los proyectos transversales, para con ello elaborar la presente versión del ProGES.

Este año el ProGES comprende tres proyectos transversales, mismos que procuran atender las necesidades de las DES en el ámbito de la gestión, de sus problemas comunes y lo referente a la construcción y adecuación de espacios físicos.

Para determinar la consistencia y pertinencia del documento, el 8 de septiembre de 2005 se llevó a cabo un taller para evaluar el ProGES y el PIFI, y se integró un comité evaluador conformado por universitarios con experiencia académica y administrativa, quienes fungieron como evaluadores del proceso. El resultado de este ejercicio fue un dictamen con una serie de observaciones y propuestas, las que fueron consideradas para mejorar el documento ProGES.

Finalmente, la COPLADI se encargó de realizar la adecuación y revisión del documento ProGES, atendiendo las recomendaciones de los evaluadores.

## II. AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Administración General (AG) de la UdeG está compuesta por un conjunto de dependencias especializadas, responsables de la gestión institucional y del buen funcionamiento de la Red Universitaria en su conjunto, encabezadas por la Rectoría General (RG) y dos órganos auxiliares: la Vicerrectoría Ejecutiva (VE) y la Secretaría General (SG). En principio, la VE es la instancia administrativa auxiliar de la Rectoría General en cuanto a la coordinación, ejecución, supervisión, apoyo, seguimiento y evaluación de las políticas generales y aquellas que se desprendan del PDI de la Universidad. Por su parte, la SG es la instancia responsable de certificar actos y hechos en los términos de la Ley Orgánica de esta Universidad.

### II.1. PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA GESTIÓN

Desde la conformación de la Red Universitaria (1994), la Institución inició un proceso de revisión y actualización de su estructura administrativa, para adecuarse a las nuevas exigencias y a la pronta incorporación de los adelantos en materia de sistemas administrativos modernos. Asimismo, se planteó la necesidad de alinear su modelo de gestión con los principios y fundamentos de su Misión, su Visión, sus ejes estratégicos y, sobre todo, sus necesidades académicas. En este contexto, la gestión debe ser congruente y acoplarse plenamente a estos elementos que marcan las grandes líneas de desarrollo de la Institución en los próximos años, y contribuir de manera prioritaria a que las funciones sustantivas de la Universidad se realicen de la mejor manera.

En ese marco, la Universidad reconoce como sus fortalezas en la gestión institucional: la implementación, desarrollo y uso de sistemas institucionales de información; el ejercicio, seguimiento y rendición de cuentas transparente de los recursos financieros de la gestión administrativa en línea, a través del Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (Sistema P3e); la conformación de consejos técnicos en el ámbito administrativo (Consejo Técnico de Finanzas) y de la planeación y evaluación (Consejo Técnico de Planeación de la Red); la promoción de la gestión de la calidad administrativa; la promoción de una cultura de racionalidad y transparencia en el uso de los recursos institucionales (P3e); la disposición de personal altamente capacitado; la infraestructura y el equipamiento pertinente; la promoción de la mejora constante y de la cultura de la calidad mediante la implementación de evaluaciones a sus procesos; el uso de tecnología de punta en el quehacer administrativo, así como la identificación de procesos y sus características para la mejora de la gestión.

#### II. 1.1 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA (SIIAU)

El SIIAU (1995) es un sistema institucional que busca modernizar los procesos de administración y de gestión, con el fin de establecer mejoras importantes en la calidad de los servicios que la Universidad ofrece a su comunidad y al público en general. Desde el año 2001 se pretende consolidar dentro del SIIAU una base única que fortalezca el modelo de gestión y los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación (P3e). Con tal fin se desarrollaron tres módulos: Recursos humanos (RH), Control escolar y Finanzas.

Con los módulos de RH y Finanzas se busca cubrir de manera integral todas las necesidades de información sobre el personal y los recursos financieros de la Institución, teniendo como dos de sus principales objetivos contar con un instrumento de información ágil y precisa y mantener un ejercicio de recursos claro y transparente. El módulo de Control escolar cuenta con el mayor número de procesos automatizados (5) y con la mayor afluencia de usuarios. Entre sus principales actividades se encuentran las relacionadas con los PE de todas las DES de la Universidad y con el seguimiento académico y financiero de sus estudiantes y profesores.

En los últimos años se ha trabajado para subsanar los rezagos existentes en los módulos, desarrollar e implementar mecanismos para capacitar al personal para el manejo de la herramienta, dar soporte a usuarios y desarrollar y mantener las aplicaciones, además de realizar evaluaciones constantes para asegurar la calidad del Sistema.

Como resultado del trabajo realizado, en octubre de 2004 la dirección operativa del SIIAU certificó, bajo la norma ISO 9000:2000, ante el INMC y IQNET, los procesos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de software, y los servicios de soporte y atención a usuarios.

Es por ello que la UdeG cuenta con el SIIAU, que apoya de manera satisfactoria sus funciones sustantivas, además de ser un sistema funcional, ágil, flexible y accesible en todo momento y desde cualquier lugar que tenga conexiones de internet. Sin embargo, el SIIAU enfrenta importantes retos, como son: la integración de tres nuevos cubos al sistema de dirección directiva, la conformación de un cuadro de mando integral, el desarrollo del módulo de Administración del posgrado, la capacitación de los trabajadores en la operación de los módulos, y el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2000.

## **II.1.2. PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Para fortalecer la planeación institucional en la Red Universitaria, en enero de 2005 la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) se transformó en Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), que es la encargada de coordinar y supervisar los procesos de planeación, programación, evaluación y desarrollo institucional. La UdeG, a través de la COPLADI, ha avanzado en cuatro principales aspectos: la creación de un Consejo Técnico de Planeación, la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, la evaluación del Sistema P3e, y la creación de un Sistema Institucional de Indicadores y un Sistema Institucional de Información Estadística.

### **2.1.2.1. CONSEJO TÉCNICO DE PLANEACIÓN**

En enero de 2005, la UdeG instauró el Consejo Técnico de Planeación (CTP), que contribuye principalmente a establecer mecanismos de coordinación entre la COPLADI y las coordinaciones de planeación de los CU, el Sistema de Universidad Virtual (SUV) y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), con el fin de cumplir las disposiciones en materia de planeación; sugerir políticas generales en el ámbito de planeación y evaluación; formular estrategias que permitan mejorar el Sistema de P3e de la Universidad; diseñar estrategias para la evaluación del PDI y los PD de las entidades de la Red, así como todas aquellas estrategias que coadyuven a la correcta operación de los programas extraordinarios que generen fondos externos; y proponer criterios para la adecuada operación del Sistema Institucional de Indicadores y de Información Estadística Institucional. Para lo anterior se crearon las siguientes comisiones: Comisión del Sistema Institucional de Indicadores, Comisión de Evaluación del PDI y del Sistema P3e, Comisión del Sistema Institucional de Información Estadística, y Comisión PIFI, las que han venido trabajando en sus respectivos ámbitos.

### **II.1.2.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI)**

Por mandato del H. Consejo General Universitario, el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 será evaluado el presente año aun cuando sus metas se proyectan hasta el año 2010. Con esta evaluación, la Institución pretende determinar los avances y resultados obtenidos hasta la fecha en la realización de las estrategias contempladas en el PDI, y juzgar la pertinencia de los procesos estratégicos frente a los cambios externos e internos ocurridos, así como el desempeño de los actores.

En enero de 2005 se iniciaron trabajos para evaluar el PDI, los cuales se organizaron en varias etapas: primero se realizaron trabajos previos al taller, que consistieron en proporcionar cédulas de trabajo a los miembros de la Red Universitaria,

para el establecimiento de las estrategias y la actualización de las metas. La información proveniente de dichas cédulas fue agrupada y organizada para que se tomara como insumo en el taller de evaluación.

Después, los días 2 y 3 de septiembre de 2005 se llevó a cabo el Taller para la Evaluación del PDI, en el que participaron 54 miembros de la AG y 46 de los CU, distribuidos en 10 mesas especializadas por eje estratégico. En ellas se discutieron y sintetizaron las propuestas provenientes de los trabajos previos al taller. Los resultados de las síntesis elaboradas en las mesas de trabajo se sometieron al pleno del CTP, para su análisis y aprobación.

Finalmente, con los resultados obtenidos de esta evaluación, el Comité Institucional de Evaluación presentará al Consejo de Rectores (CR) el análisis elaborado y sugerirá los cambios y las estrategias necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos del PDI y las metas relacionadas con esas estrategias, todo ello avalado por representantes de la Red Universitaria. Además presentará un plan de trabajo y la ruta crítica a seguir.

### **II.1.2.3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN (SISTEMA P3E)**

El sistema P3e es una herramienta útil para la comunidad universitaria en la medida en que permite a las dependencias elaborar la planeación estratégica de sus acciones mediante proyectos específicos, al tiempo de que logra que se tome conciencia de qué, cuánto y cómo alcanzar los objetivos estratégicos trazados por cada dependencia en función de sus intereses particulares. De igual manera, contribuye a la transparencia del uso de los recursos, ya que al principio de año cada responsable de proyecto se compromete a ejercer y comprobar puntualmente sus recursos.

En busca de mejorar el ejercicio de planeación institucional, en el año 2004 la Institución realizó una evaluación de 2 069 proyectos elaborados en el año 2003 por toda la Red, con la finalidad de identificar la alineación entre las metas plasmadas en el PDI y los PD de las entidades y de las unidades responsables de gasto (URG), y la problemática en el proceso P3e, así como ofrecer elementos para la futura propuesta metodológica de evaluación continua del Sistema. Con base en este mismo ejercicio, la comisión responsable identificó problemáticas relacionadas con la planeación, operación de proyectos y su gestión financiera, y las específicas del Sistema P3e.

Para dar continuidad al anterior ejercicio, la evaluación del P3e 2004 retomará la experiencia del año pasado y planteará los siguientes objetivos específicos: proporcionar un insumo para la evaluación del PDI (evaluación de contexto); determinar el impacto de los proyectos en los ejes estratégicos del PDI; registrar la problemática derivada de la operación de los proyectos P3e en este periodo, y mejorar las políticas y reglas de operación para la aplicación del P3e 2006. La evaluación se realizará en tres niveles, incorporando desde los departamentos de las DES hasta las dependencias de la AG, mediante un sistema evaluador basado en el modelo sistémico (evaluación de contexto, entrada, proceso y salida).

### **II.1.2.4. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES (SII) Y SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (SIIIE)**

Para el quehacer de la UdeG es importante contar con información institucional confiable, por lo que se hace necesario disponer de datos que se clasifiquen con criterios uniformes y de fácil acceso.

El SIIAU es una herramienta que ha contribuido a que la información institucional se maneje de manera independiente, rápida y precisa. Sin embargo, no toda la información está debidamente organizada y validada. Por lo anterior, en la UdeG se está trabajando, mediante el Comité de Estadística, para construir el Sistema Institucional de



Información Estadística (SIIE), que será una herramienta de información desarrollada en el SIIAU para apoyar la toma de decisiones internas, coadyuvar al conocimiento y transparencia del quehacer universitario y contribuir a la pronta respuesta de requerimientos de información, internos y externos, de la Red Universitaria.

El SIIE además será la base fundamental sobre la cual el Sistema Institucional de Indicadores (SII) y el Cuadro de Mando Integral (CMI) podrán volverse operativos de manera automática, apoyando con esto los procesos de planeación y evaluación de la Red.

### **II.1.3. COMITÉ GENERAL DE CALIDAD: CERTIFICACIÓN DE PROCESOS**

La Visión del PDI de la UdeG establece que para el año 2010 nuestra institución tendrá “el mayor número de programas docentes acreditados del país”. Asimismo plantea que para este mismo horizonte temporal habrá “certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar”.

Con la finalidad de alcanzar las metas señaladas en el PDI -conseguir educación de buena calidad-, y de acuerdo con lo establecido en la propuesta de trabajo del Rector General, se creó el Comité General para la Calidad en la UdeG (enero de 2005), el cual auxiliará técnicamente en las acciones y estrategias institucionales relacionadas con la acreditación de los PE y con la certificación de los procesos administrativos, conjuntamente con los Comités para la Calidad de las dependencias de la Red.

Por lo que se refiere a la certificación de los procesos estratégicos institucionales, los trabajos se han encaminado a capacitar en el conocimiento de la norma ISO 9001: 2000 a miembros de la AG y de CU. Asimismo se trabaja en la identificación de los principales macroprocesos y procesos institucionales, y en la elaboración de la documentación de los mismos.

A la fecha, en la Universidad se han instalado 5 comités de calidad en las DES y 2 en la AG, y se han certificado bajo la norma ISO diversos procesos estratégicos de administración y gestión; entre ellos podemos destacar los siguientes: servicio de asesoría en el diseño y/o actualización de sistemas de gestión (Unidad de Sistemas y Procedimientos); expedición y registro de títulos, diplomas y grados (Coordinación de Control Escolar, CCE); ingreso de aspirantes a alumnos (CCE); desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones de software que conforman los módulos del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), y prestación de los servicios de soporte que requieran los usuarios (SIIAU).

### **II.2. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA GESTIÓN**

La UdeG tiene la responsabilidad de configurar un modelo académico que desarrolle de manera integral la tareas académicas, de gestión y organización, en respuesta a un compromiso social y a una dinámica interna, que la obliga necesariamente a generar ambientes de aprendizaje, de investigación y de extensión que satisfagan las exigencias de la sociedad jalisciense y sean acordes con las posturas ideológicas, políticas y sociales que ha asumido la educación superior en nuestro país.

Nuestra casa de estudios asume el compromiso de elevar, mantener y mejorar sus fortalezas de la gestión, así como solventar sus principales problemas con el apoyo del ProGES. La problemática presentada en la autoevaluación ha sido agrupada por ámbitos de acción que reclaman atención y evaluación y propuestas de mejoramiento, como son: la mejora de la calidad de los PE, la internacionalización de las funciones sustantivas de la Universidad y la mejora en la infraestructura física de apoyo académico. En sentido amplio, estos ámbitos de acción representan las necesidades comunes de las DES, así como los problemas considerados como estructurales y cuya solución debe darse en el ámbito institucional, según lo demanda su naturaleza.

Sin embargo, queda pendiente, como tarea institucional, la actualización del modelo básico de organización para la nueva estructura de la UdeG, según lo requiere nuestro modelo académico y de gestión; ello con el objetivo de buscar la mejora en el desempeño de la Universidad y en atención a su función social.

### **II. 2.1. ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS COMUNES DE LAS DES**

Dentro de su PDI, la Universidad establece en su Visión que para el año 2010: “tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el país”, “aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje”, “desarrolla currícula de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios” y “la mayoría de nuestros egresados han certificado sus competencias profesionales”, por lo cual la Institución se propone atender este compromiso mediante la mejora y el aseguramiento de la calidad de sus PE del nivel licenciatura. Para ello se consideran las recomendaciones y observaciones de CIEES y de los organismos acreditadores miembros del COPAES.

Actualmente, la UdeG oferta 129 programas de licenciatura, de los cuales 87 han sido evaluados por los CIEES y a la fecha 33 han obtenido acreditación por parte de alguno de los organismos del COPAES. Además 1 programa se encuentra en proceso de dictaminación para obtener su acreditación en próximas fechas.

Entre las recomendaciones más frecuentes que competen a toda la Institución y que se han hecho la mayoría de los PE que han sido evaluados por los comités CIEES se encuentran: la necesidad de introducir la enseñanza de lenguas extranjeras en su currícula, la promoción de la movilidad de académicos y de alumnos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras, y la realización de estudios de seguimiento de egresados para reconocer perfiles de egreso y reestructurar los diseños curriculares de las carreras.

Por su parte, los CU manifiestan en su ProDES la siguiente problemática correspondiente a la formación de los estudiantes y el diseño curricular: a) El aprendizaje de lenguas extranjeras (el inglés como prioridad) y la impartición de algunas cátedras en inglés. b) La necesidad de integrar las prácticas profesionales al currículo del programa educativo. c) Disminuir el número de créditos de los planes de estudio. d) Promover las competencias profesionales y articular los procesos formativos con la tutoría y la evaluación del desempeño escolar. e) Impulsar programas de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, para apoyar la evaluación de los PE. f) Impulsar la movilidad de académicos entre universidades del país y del extranjero.

Por lo anterior, se propone la realización de un proyecto transversal con el objetivo de mejorar y asegurar la calidad de los PE de la Universidad a partir del planteamiento de la enseñanza de lenguas extranjeras, la movilidad de académicos y estudiantes, el establecimiento de redes de comunicación académica, el seguimiento a las recomendaciones de los CIEES y del COPAES y la identificación de competencias profesionales en perfiles de egreso, para orientar el diseño de los PE con base en los estudios de seguimiento de egresados.

### **II. 2.2. MEJORA DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN: SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

En lo que se refiere a servicios de apoyo bibliotecario, la Institución cuenta con 156 bibliotecas: 42 de ellas en CU, 111 en planteles de educación media superior y 3 de carácter público (Biblioteca Pública del Estado, Biblioteca Iberoamericana “Octavio Paz” y Biblioteca “Benjamín Franklin”), que albergan más de millón y medio de volúmenes y alrededor de 937 mil títulos.

Desde el año 2002 se ha recibido apoyo financiero a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, para mejorar la calidad de los PE de nivel superior conforme a las recomendaciones presentadas a las bibliotecas de los distintos CU por

parte de los CIEES (*anexo 1*), y para coadyuvar en el cumplimiento del Programa de Desarrollo Bibliotecario 2003-2010. En ese sentido, las acciones han sido dirigidas principalmente a mejorar las colecciones de los PE y CA -a través de la adquisición de libros, revistas y bases de datos-, así como a adquirir computadoras, estantería y equipo de seguridad.

El apoyo financiero recibido ha permitido avanzar en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores (*anexo 2*). Sin embargo, nuestro sistema bibliotecario presenta problemas que afectan a toda la Red Universitaria: el modelo de red es obsoleto, cuenta con una pobre participación de sus elementos; no existe un sistema de gestión de la calidad; falta control del cumplimiento de programas y proyectos; existen rezagos en procesos técnicos (catalogación) y de automatización; no hay difusión de los servicios prestados; el personal bibliotecario requiere más capacitación, y los servicios se encuentran desvinculados del modelo educativo (*anexo 3*).

Con la finalidad de subsanar esta problemática, se presenta un proyecto transversal que tiene como objetivo fundamental mejorar la práctica de los servicios bibliotecarios y la gestión en la Red de Bibliotecas de la Universidad, para contribuir a elevar y asegurar la calidad de los PE, consolidar los CA y satisfacer las necesidades de los usuarios.

### **II. 2.3. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RED UNIVERSITARIA**

En la actualidad la infraestructura física instalada en la Red Universitaria está compuesta por una superficie de 2 662 305.90 m<sup>2</sup> de superficie, de los cuales 474 344.90 m<sup>2</sup> son de construcción con los siguientes espacios: 1 312 aulas, 330 laboratorios, 69 talleres, 26 auditorios, 24 bibliotecas y 14 centros de cómputo distribuidos en las 14 DES (*anexo 4*).

Con el objetivo de satisfacer la demanda de educación superior y atender los procesos de evaluación externa y acreditación de los PE, para transformar y modernizar los espacios académicos de las DES la Universidad ha emprendido un amplio proceso tratando de solventar tanto la antigüedad de sus instalaciones y la saturación de sus espacios en los centros temáticos, como las necesidades de infraestructura requerida a fin de incrementar la matrícula, atenderla de manera adecuada y diversificar su oferta educativa de acuerdo con las demandas en cada centro regional, particularmente en los centros de reciente creación. Dicho proceso implica la dotación de proyectos pertinentes para contar con una infraestructura física viable y evaluable que asegure la reorganización y articulación del conocimiento en todos los programas y modalidades educativas.

Con los recursos obtenidos por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la Universidad ha estado en disposición de crear ambientes de aprendizaje e investigación y transmitir y aplicar el conocimiento mediante: la habilitación de espacios para el desarrollo de actividades de los CA, la construcción de áreas específicas para impartir tutorías, la creación de condiciones para una adecuada distribución de alumnos por aula, la integración de los PE en las sedes que les corresponden (regionalización), la construcción de salas de cómputo y centros de autoacceso para el aprendizaje de idiomas, la construcción de bibliotecas y la disposición de laboratorios para realizar prácticas, entre otras acciones.

Aunado a la inversión de las aportaciones en elevar la calidad, cantidad y aprovechamiento de la infraestructura física, la UdeG ha instrumentado un formato para recabar y evaluar de manera integral los datos correspondientes a la infraestructura física, teniendo como base lo requerido por la SEP en la Guía PIFI 3.2 y parámetros académicos. Además se cuenta con estándares e indicadores de calidad académicos y de gestión que permiten evaluar el cumplimiento de metas.

Como resultado de la aplicación de este formato evaluador, los principales problemas que las DES enfrentan actualmente, se relacionan con la falta de una política



en lo referente a la aplicación y continuidad de una planeación de la infraestructura desde el PDI, y a la carencia de un documento rector y normativo de planeación de la infraestructura. Además de que la infraestructura con la que cuentan es antigua -por ello es necesario un proceso de remodelación en el caso de los CU metropolitanos- e insuficiente para cubrir la demanda de los PE -sobre todo en los centros regionales de reciente creación.

Actualmente, la Universidad trabaja en la formulación y seguimiento de políticas para la planeación de su infraestructura física, y en el desarrollo de estrategias que le permitan la optimización de sus recursos, para favorecer el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. Además, con este proyecto busca coadyuvar con la terminación de obras ya apoyadas parcialmente por el FAM; que se refuerce, adecue y remodele la infraestructura existente que lo requiera, y se satisfaga la demanda de espacios académicos mediante la construcción de obra nueva.

Para ver el análisis del cumplimiento de las metas compromiso, favor de pasar al anexo 5.

### **III. POLÍTICAS PARA ACTUALIZAR LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA FORMULAR EL PROGES**

La Rectoría General asume el liderazgo para el proceso de actualización y enriquecimiento del PIFI en su versión 3.2, y para ello dispone las siguientes políticas:

#### **DE COORDINACIÓN**

- La coordinación, ejecución, supervisión y seguimiento del ProGES, tanto del proceso de su elaboración como del de su aplicación, estarán a cargo de la Vicerrectoría Ejecutiva.
- La COPLADI es la dependencia encargada de la operación, integración y revisión del proceso de elaboración del ProGES.
- Los principales insumos para la elaboración del ProGES son el PDI 2002-2010, la evaluación de la SESIC realizada al PIFI 3.1 de la Universidad, y los ProDES de los CU.
- Las políticas, objetivos, estrategias, metas y acciones planteados en el ProGES deberán ser congruentes, consistentes y coherentes con los elementos de la Visión institucional en lo que a la gestión se refiere.

#### **INNOVACIÓN EDUCATIVA**

- Innovar de forma continua los servicios educativos que ofrece la Universidad en cuanto a planes y programas de estudios, procesos educativos, uso de tecnologías de información y comunicación y modalidades no convencionales para el aprendizaje, evaluando sistemáticamente su aplicación e impacto, con el objetivo último de favorecer una formación integral del estudiante.

#### **BIBLIOTECAS**

- Articular el plan de desarrollo bibliotecario de la Red Universitaria en torno a los requerimientos de las DES en cuanto a desarrollo de colecciones, vinculación con la academia, cooperación bibliotecaria en red y recursos humanos.

#### **INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Diseñar el Plan Maestro de Construcciones a partir de las necesidades detectadas por las DES en cuanto a la construcción y/o remodelación de espacios para el desarrollo de los diferentes PE. Dichas necesidades deberán tener como referente fundamental las recomendaciones realizadas por los CIEES y/o los organismos acreditadores correspondientes.

#### **GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIÓN DE PROCESOS**

- Garantizar que el SIIAU se constituya en el soporte de las funciones sustantivas y adjetivas, así como retroalimentar de forma continua las acciones de planeación, evaluación, programación, presupuestación e información.
- Mantener y ampliar el reconocimiento externo a la calidad de nuestras dependencias, procesos y PE, ya sea a través de las normas ISO o por parte de organismos acreditadores especializados, para coadyuvar con la consolidación de un sistema institucional de gestión de la calidad.

#### **CONSOLIDACIÓN DE LA RED UNIVERSITARIA**

- Consolidar el funcionamiento de la Red Universitaria mediante la desconcentración funcional y administrativa de procesos, para que las diversas entidades que conforman la Red Universitaria asuman plenamente sus competencias.

## **IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN**

### **IV.1. VISIÓN DE LA GESTIÓN A 2006**

La UdeG:

- Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal centrado en el estudiante.
- Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- Certifica la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.

### **IV.2. POLÍTICAS**

#### **CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS**

1. Asegurar la calidad de los PE para que sean acreditados, mediante la evaluación interna y externa, como un recurso para rendir cuentas a la sociedad.

#### **GESTIÓN**

2. Consolidar un Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.
3. Lograr una administración de calidad, altamente eficiente, automatizada y con un enfoque hacia la satisfacción de los usuarios.
4. Planear las construcciones de la Red Universitaria a partir de las expectativas de crecimiento y de las recomendaciones por parte de organismos acreditadores.
5. Establecer los lineamientos generales y las estrategias para la consolidación de la Red de Bibliotecas de la Red Universitaria

### **IV.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### **CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS**

- 1.1 Impulsar la internacionalización en todas las funciones y niveles de la UdeG.
- 1.2 Lograr que la UdeG cuente con el mayor número de PE acreditados por organismos externos y que la totalidad de sus programas sean reconocidos por su calidad.

#### **GESTIÓN**

- 2.1 Lograr un ejercicio de los recursos eficiente, eficaz, honesto, transparente y con base en la planeación, programación, presupuestación y evaluación, y sustentado en la normatividad universitaria.
- 3.1 Integrar al SIIAU los macroprocesos institucionales y buscar su certificación en la norma ISO-9000 a través de la acción del Comité General de Calidad.

- 4.1 Integrar el programa anual de construcciones y adquisiciones territoriales de acuerdo con las necesidades de las diversas entidades universitarias, los programas de desarrollo de la Institución y las recomendaciones de los organismos acreditadores.
- 5.1 Constituir los recursos y servicios bibliotecarios en apoyo sustancial de las funciones sustantivas.

#### **IV.4. ESTRATEGIAS**

##### **CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS**

- 1.1.1 Fomentar relaciones y proyectos de cooperación académica con universidades y organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción de la educación superior.
- 1.1.2 Fomentar la movilidad de los estudiantes para realizar estancias académicas en otras instituciones educativas con reconocimiento de estudios.
- 1.1.3 Diseñar, implementar y coordinar una estrategia institucional para la enseñanza de idiomas en la Red.
- 1.2.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la Red Universitaria, de acuerdo con las necesidades de cada entidad.
- 1.2.2 Reorientar los recursos y servicios de las bibliotecas en apoyo a la actividad académica, para fortalecer el proceso educativo y de investigación.
- 1.2.3 Favorecer el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, poniendo énfasis en el dominio de ambos procesos, para la producción creativa de los estudiantes.
- 1.2.4 Impulsar el desarrollo equilibrado de las colecciones, tanto en cantidad, como en calidad y diversidad de materiales bibliográficos.
- 1.2.5 Instituir un programa institucional de mantenimiento de infraestructura y renovación de equipo en los laboratorios -incluyendo el de cómputo-, orientado a la mejora de la calidad educativa.

##### **GESTIÓN**

- 2.1.1 Desarrollar y consolidar un sistema de evaluación del modelo de gestión institucional, que establezca parámetros y estándares de operación para su evaluación interna y externa de manera continua.
- 2.1.2 Consolidar el Sistema Institucional de Indicadores (SII) y el Sistema Institución de Información Estadística (SIIIE) de manera que permitan obtener información para la adecuada evaluación de los procesos institucionales, académicos y administrativos.
- 2.1.3 Instituir como procedimiento el uso de indicadores institucionales en todos los sistemas y prácticas administrativas y académicas de la Institución, a manera de autoevaluación para la toma de decisiones en estos ámbitos
- 3.1.1 Conformar el Comité General para la Calidad institucional de la UdeG e instalar los comités de calidad en los CU y la AG.
- 3.1.2 Aprobar los rediseños de procesos y diseños de administración y de gestión que se requieran en la Institución.
- 4.1.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la Red Universitaria, de acuerdo con las necesidades de cada entidad



5.1.1 Habilitar los servicios de consulta, préstamo de materiales, hemeroteca y consulta a bases de datos, en cada una de las bibliotecas de la Red, así como designar a los responsables de su ejecución.

5.1.2 Fomentar el uso de sistemas y recursos en línea que amplíen y garanticen las posibilidades de acceso a la información registrada en medios electrónicos.

5.1.3 Promover los recursos y servicios bibliotecarios ante los docentes e investigadores, para propiciar que se constituyan en el apoyo sustancial de su actividad académica.

#### IV. 5. METAS COMPROMISO

Para ver las metas compromiso favor de pasar al anexo número 5

#### 4. 6. SÍNTESIS DE LA PLANEACIÓN

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Mejorar la competitividad académica	1	1.1, 1.2	1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5
Mejorar la calidad de la gestión	2, 3, 4, 5	2.1, 3.1, 4.1, 5.1	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 3.1.1, 3.1.2, 4.1.1, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3

## VI. CONSISTENCIA INTERNA DEL PROGES

La integración de la propuesta ProGES tiene como referentes básicos, además de la Guía PIFI 3.2 y la realimentación realizada por la SES al PIFI 3.1, las políticas, objetivos y estrategias para la mejora de la gestión derivados del proceso de actualización de la planeación institucional, la Visión institucional a 2006 y los problemas comunes que en cuanto a gestión señalan las DES en la autoevaluación de sus ProDES.

Es de suma importancia señalar que los proyectos ProGES si bien atienden a las necesidades comunes de las DES en el ámbito de la gestión, no incluyen todos sus aspectos, sino que retoman aquellos que son susceptibles de ser atendidos de manera transversal, tanto para un uso eficiente de los recursos, como para el desarrollo equilibrado de la Institución. Las problemáticas que se propone atender con los proyectos se refieren a la modernización de los servicios bibliotecarios, al ajuste curricular en función de criterios educativos, a la incorporación de la enseñanza de idiomas en la currícula, al intercambio académico y la movilidad de estudiantes y profesores, y al desarrollo de la infraestructura física de la Red Universitaria.

### **Congruencia entre la Visión institucional y el ProGES**

En el PDI, la UdeG establece seis ejes estratégicos de desarrollo a partir de su Visión institucional. Estos ejes orientan las acciones que en lo particular desarrolla cada una de las dependencias que conforman la Red Universitaria.

El proyecto “Modelo de calidad para los PE: la formación integral del estudiante con perfil internacional” incide en dos de estos ejes: innovación educativa e internacionalización. En lo que refiere a innovación educativa, el proyecto contempla acciones orientadas al desarrollo de un programa de reforma curricular para atender las necesidades de los CU que conforman la Red, a partir de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores externos (CIEES y COPAES) y que por sus características son de orden general y atañen a toda la Institución.

Entre estas recomendaciones destacan las siguientes: reforma curricular hacia el enfoque de competencias; disminución de los tiempos de aula y modificación de la tabulación de créditos; incorporación del servicio social y de prácticas profesionales e internacionales al proceso formativo; fomento del intercambio de estudiantes y de académicos; participación de estudiantes y docentes en redes internacionales y nacionales de docencia e investigación; aprovechamiento de becas y financiamiento ofrecidos por organismos internacionales.

Por otra parte, el proyecto “Plan maestro para el desarrollo de la infraestructura física de la Red Universitaria de la UdeG” se integró a partir del diagnóstico de necesidades realizado por las DES en cuanto a la demanda de servicios actual y la prevista para los próximos años.

Si bien el desarrollo y mantenimiento de infraestructura física no son señalados explícitamente en la Visión y los ejes estratégicos para el desarrollo institucional, es justo en la primera donde se establece que la Red Universitaria debe operar plenamente de acuerdo con las facultades estatutarias. La operación plena requiere de una capacidad física instalada acorde con el tipo de PE y las condiciones geográficas de las regiones en las cuales la UdeG tiene presencia. El incremento y la adecuación de espacios académicos resultan fundamentales tanto para mantener la calidad de los programas

acreditados, como para crear las condiciones que permitan la evaluación y acreditación de los programas que por cuestiones estructurales no ha sido factible acreditar.

Al igual que los proyectos anteriores, el proyecto “Procesos y servicios bibliotecarios de calidad para los PE y CA” se elaboró a partir de los requerimientos de las DES y tomando en consideración los criterios de los CIEES para el desarrollo de colecciones. Su marco de referencia corresponde al desarrollo de espacios bibliotecarios, físicos y virtuales; del eje estratégico de innovación educativa, y del apartado de desarrollo de ambientes de aprendizaje que forma parte de la estructura programática. Este proyecto se orienta hacia la mejora continua en la práctica de los servicios bibliotecarios y la gestión en la Red de Bibliotecas de la UdeG, y permitirá que estos servicios se enfoquen en el aseguramiento de la calidad de los PE, la consolidación de CA y las necesidades específicas de los usuarios.

### **Impacto del ProGES en la mejora de la gestión**

El ProGES impacta de manera positiva la mejora de la gestión en la medida en que identifica, ordena y prioriza las necesidades que en este ámbito han detectado las DES. En este sentido, tanto en el apartado de la autoevaluación como en el de la actualización de la planeación del ProGES se identifica la problemática institucional y se establecen además las políticas, objetivos y estrategias que orientarán las acciones por desarrollar en este ámbito.

Los proyectos del ProGES atienden no sólo a las necesidades comunes detectadas, sino que inciden además en aspectos específicos relativos a la mejora de la capacidad y la competitividad académicas, la innovación educativa, el cierre de brechas de calidad y la integración y funcionamiento de las DES.

Cabe destacar que la síntesis y la priorización de las fortalezas y problemáticas identificadas por las DES fueron objeto de un ejercicio de sistematización, mismo que permite dar cuenta de la congruencia interna de los ProDES y su integración con el ProGES y el PIFI. (Este ejercicio se presenta en el *anexo 21*.)

### **Articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias**

La UdeG realizó un ejercicio de actualización de su planeación, estableciendo una relación congruente y equilibrada entre los diversos elementos que la conforman; esto para garantizar que a cada una de las problemáticas detectadas correspondieran políticas, objetivos y estrategias específicas.

En el *anexo 6*. “Matriz de consistencia: problemática institucional/planeación institucional” se presentan los principales problemas institucionales, integrados en cinco categorías (acreditación de PE, desarrollo de infraestructura física, desarrollo del sistema bibliotecario, internacionalización, y gestión), y las políticas, objetivos y estrategias definidas para su atención.

### **Factibilidad de superar los problemas identificados por las DES**

La problemática identificada por las DES en sus autoevaluaciones es diversa, compleja y con particularidades que son derivadas tanto del grado de desarrollo de cada dependencia, su nivel de integración, su oferta académica, así como de las características geográficas y económicas de su ubicación. Esto último es más evidente en los CU



regionales, los que presentan notables asimetrías en relación a los centros ubicados en la zona metropolitana de Guadalajara.

El análisis de la consistencia interna de los ProDES permitió identificar tanto las fortalezas como las problemáticas comunes de las DES. En este sentido, las áreas en las que se tiene contempladas acciones inmediatas tienen relación con el incremento de PTC con perfil PROMEP, la acreditación de PE, la mejora de las prácticas formativas de estudiantes, la consolidación del sistema tutorial, el incremento de la movilidad estudiantil, la mejora de los servicios bibliotecarios, el fortalecimiento de la gestión administrativa y el fomento de la cultura de la evaluación y la calidad.

Si bien todas las fortalezas y problemas deben ser objeto de atención, existen algunas que, por tener un carácter estructural y por ser estar consideradas dentro de las prioridades y políticas institucionales, deben ser atendidas mediante proyectos transversales.

La elaboración de los proyectos ProGES implicó, además de la definición de acciones y estrategias de atención a problemas comunes, la congruencia con la Visión y la planeación institucionales, y la búsqueda de un desarrollo equilibrado y constante de las propias DES; esto para que, a corto y mediano plazo, sea factible el cierre de brechas de calidad entre estas instancias.



## VII. CONCLUSIONES

La UdeG asume su responsabilidad de atender de manera integral las tareas académicas, de gestión y de organización que resulten benéficas para sus alumnos, egresados, investigadores y personal docente y administrativo. Todo ello considerando su dinámica interna y el contexto económico, político y social en los ámbitos regional y nacional.

Por eso nuestra casa de estudios trabaja constantemente en la implementación de mecanismos que fortalezcan la gestión institucional y en la evaluación de los ya existentes, con el fin de mejorarlos y mantenerlos.

El Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional ha coadyuvado significativamente para que las acciones realizadas por la UdeG se ejecuten a partir de una planeación estratégica que se traduzca en la solución de sus necesidades más apremiantes.

Desde la implantación de este programa federal (2001), la Universidad ha atendido problemáticas referentes al mejoramiento de la infraestructura física, el desarrollo y la explotación del Sistema institucional de Información y Administración Universitaria, el seguimiento de egresados y la mejora de la infraestructura y los acervos bibliotecarios de la Red, entre otras.

A través del ProGES 3.2 nuestra institución busca apoyo para: solucionar los problemas comunes de las DES, integrados bajo un modelo de calidad para los PE; conseguir que los procesos y servicios bibliotecarios sean de calidad para los PE y CA, y desarrollar la infraestructura física de la Red Universitaria contando con el apoyo de un plan maestro de construcciones.

Nuestra Universidad está comprometida con el desarrollo de un trabajo institucional que beneficie el quehacer universitario, y participa plenamente en estos procesos de fortalecimiento, sustentados en una planeación cada vez más participativa y completa, que requiere articular muchas de las estrategias y de los esfuerzos institucionales.

**ANEXO 1**  
**COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**(CIEES)**

**RECOMENDACIONES APLICADAS A BIBLIOTECAS**

COMITÉ	RUBRO	RECOMENDACIÓN (CRITERIO)
Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Consultados: 27/XI/04)	Los sujetos o actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad instalada y nivel de utilización del acervo documental y de los recursos informativos</li> </ul>
Ciencias Sociales y Administrativas (Consultados: 27/XI/04)	Infraestructura y equipamiento	<p>Bibliotecarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con las normas de ABIESI, personal especializado y servicios automatizados.</li> <li>Calidad del acervo: títulos bien seleccionados con ejemplares suficientes, obras de consulta y suscripciones a revistas.</li> <li>En la selección de material deben participar los académicos.</li> <li>Instalaciones adecuadas para recibir simultáneamente al 10% del alumnado, con estantería abierta, cubículos, fotocopias y lugar para exposiciones. También se requiere una estadística de servicios.</li> </ul>
Educación y Humanidades (Consultados: 27/XI/04)	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliotecas, acervos, laboratorios, talleres y recursos para prácticas. Los acervos bibliotecarios y los materiales de estudio necesarios deben coincidir con lo estipulado en los programas educativos y estar disponibles en el mercado o en la biblioteca escolar.</li> </ul>
Educación y Humanidades: Carreras de Artes (Consultados: 27/XI/04)	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada programa debe contar con biblioteca suficiente y actualizada.</li> <li>Cada disciplina con los materiales y equipo necesarios y adecuados (partituras, videos, libros, etc.)</li> </ul>
Ciencias de la Salud (Consultados: 27/XI/04)	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de la bibiohemeroteca a las necesidades de las unidades didácticas, por lo menos, los libros y revistas citados en la bibliografía básica y complementaria.</li> </ul>
Ciencias Agropecuarias	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de información y biblioteca</li> <li>Materiales didácticos</li> </ul>
Ingeniería y Tecnología Licenciatura y nivel 5B (Consultados: 27/XI/04)	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las bibliotecas deberán cumplir las normas de la ABIESI en sus puntos fundamentales.</li> <li>La base de una buena biblioteca no es el número de volúmenes, sino la adecuada selección de los mismos. Debe haber: <ul style="list-style-type: none"> <li>Un mínimo de cinco títulos diferentes bien seleccionados por cada materia, incluyendo los señalados en los planes de estudio.</li> <li>Un mínimo de diez suscripciones a publicaciones periódicas del área de especialidad y de Ciencias Básicas.</li> <li>Una colección de obras de consulta con un mínimo de 500 títulos diferentes: manuales, enciclopedias, diccionarios, estadísticas, etc.</li> <li>Un número de ejemplares de un mismo título de los textos básicos, adecuado a la población estudiantil del programa.</li> <li>El acervo bibliográfico deberá estar sujeto a renovación permanente, así como las suscripciones a las revistas.</li> </ul> </li> <li>Instalaciones adecuadas para recibir simultáneamente al 10% del alumnado, con estantería abierta, cubículos, fotocopias y lugar para exposiciones. También se requiere una estadística de servicios.</li> <li>En el proceso de selección del material bibliográfico, deberá participar el personal académico.</li> </ul>
Posgrado	Infraestructura	

(Consultados: 27/XI/04)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos y profesores deben acceder a una biblioteca especializada.</li> <li>• Los materiales son seleccionados por el personal académico.</li> <li>• El acervo (libros, revistas y medios electrónicos) cubre los últimos avances de las líneas de investigación que se cultiven.</li> <li>• Aseguramiento de renovación de suscripciones y compra de libros.</li> </ul>
Difusión y Extensión de la Cultura	Organización y Gestión	Relación con otras dependencias encargadas de la función (internas y externas) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliotecas</li> </ul>
Ciencias Naturales y Exactas	Infraestructura	Políticas, lineamientos, reglamento o normas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ejemplares</li> <li>• Actualidad</li> <li>• Pertinencia</li> </ul>
Administración y Gestión Institucional	Apoyo académico * Normatividad	Existencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposiciones reglamentarias que norman el proyecto académico de la institución.</li> <li>• Disposiciones sobre la estructura organizativa y actividades de apoyo académico (personal, alumnos, servicios, bibliotecas etc.).</li> </ul> Otros criterios: difusión, adecuación, vigencia y actualidad, viabilidad
	* Funcionalidad	Cobertura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suficiencia y alcance de las instancias de apoyo académico.</li> <li>• Proporción de usuarios del apoyo académico por actividad: docentes, investigadores, estudiantes, en función de las demandas de servicios bibliotecarios, cómputo, aulas, etcétera.</li> </ul> Otros criterios: actualidad, difusión, adecuación y calidad.
	• Resultados	Eficacia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en que se logran los objetivos propuestos por las áreas de apoyo académico de acuerdo con cada categoría de la vida institucional a que están referidos.</li> </ul> Otros criterios: eficiencia e impacto.

**ANEXO 2**  
**ADQUISICIONES CON PROYECTOS PIFI**

**Revistas científicas impresas en centros universitarios**

Adquiridas por año	2001	2002	2003	2004
Adquiridas con PIFI 2.0 y 3.0			539	703
Adquiridas con otra partida	1222	1305	1319	932
Total	1222	1305	1858	1635

**Bases de datos referenciales (bibliográficas) en centros universitarios**

Adquiridas por año	2001	2002	2003	2004
Adquiridas con PIFI 2.0 y 3.0			14	8
Adquiridas con otra partida	2	2	4	13
Total	2	2	18	21

**Bases de datos de texto completo en centros universitarios**

Adquiridas por año	2001	2002	2003	2004
Adquiridas con PIFI 2.0 y 3.0			10	12
Adquiridas con otra partida	11	13	3	12
Total	11	13	13	24

**Adquisición de libros (bibliografía básica y obras de consulta) en centros universitarios**

Adquiridas con PIFI	PIFI 2.0		PIFI 3.0	
	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes
Bibliografía básica	3861	5149	2539	3386
Obras de consulta	273	1092	806	1080
Total	4134	6241	3345	4466

**Adquisición mobiliario y equipo en centros universitarios**

Adquiridas con PIFI	PIFI 2.0	PIFI 3.0
Estantes sencillos		30
Estantes dobles		5
Computadoras (escritorio)		15
Computadoras (portátiles)		5
Arco magnético		1
Tiras magnéticas		103,000

**ANEXO 3  
MATRIZ FODA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>PROBLEMAS</b>
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	
Las bibliotecas operan bajo el esquema de Red.	Falta consolidar el modelo de red.
Bibliotecas centrales en cada DES apoyando a varios programas educativos.	Falta un sistema de gestión de la calidad
En la estructura orgánica de las DES las bibliotecas tienen funciones definidas.	Falta de control en programas y proyectos para su cumplimiento en Red.
<b>COLECCIONES</b>	
El acervo universitario más grande en la entidad.	Programas educativos con acervos bibliográficos pobres.
Suscripciones de revistas científicas y bases de datos	Escasa atención al desarrollo de colecciones.
El techo presupuestal da prioridad a las colecciones	Insuficiente, inestable y reductible el presupuesto para adquisiciones bibliográficas
<b>SERVICIOS</b>	
Oferta de servicios básicos y especializados	Tienen poca demanda los servicios especializados
Recursos informativos vía Internet	Rezagos en procesos técnicos (catalogación) y automatización.
Extensión de los servicios a la comunidad en general.	Servicios desvinculados al modelo educativo.
Sistema automatizado (ALEPH) funciona en red con catálogos vía Internet.	Nula difusión de los servicios
<b>CAPITAL HUMANO</b>	
Actualmente están 16 alumnos cursando la Maestría en Gestión del Conocimiento.	Poco personal para una gran cantidad de usuarios.
Existencia de un diplomado para fortalecer la formación de bibliotecarios	Carencia de personal profesional
En la plantilla de personal predominan los estudios de nivel medio superior	El personal bibliotecario requiere más capacitación
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
Instalaciones con Internet e Intranet	Insuficiente el mobiliario y equipo para el servicio.
Actualización de equipos de computo para mejorar el servicio de consulta a bases de datos	
<b>VINCULACIÓN CON LA ACADEMIA</b>	
La academia inicia su participación en el proceso de selección	Recursos informativos subutilizados por falta de habilidades.
	Escaso el trabajo conjunto entre la biblioteca y la academia.

**ANEXO 4**  
**INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS**  
**DE LA RED UNIVERSITARIA**

<b>CENTRO UNIVERSITARIO</b>	<b>Superficie TERRENO</b>	<b>Superficie M2 TOTAL</b>	<b>Aulas TOTAL</b>	<b>Laboratorios TOTAL</b>	<b>Talleres TOTAL</b>	<b>Bibliotecas TOTAL</b>	<b>Auditorios TOTAL</b>	<b>Centros de COMPUTO TOTAL</b>
<b>Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño</b>	<b>49.254,50</b>	<b>39.425,44</b>	<b>111</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias</b>	<b>496.382,00</b>	<b>36.316,18</b>	<b>86</b>	<b>62</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas</b>	<b>299.496,00</b>	<b>52.486,98</b>	<b>202</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías</b>	<b>112.775,57</b>	<b>59.058,28</b>	<b>265</b>	<b>76</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Centro Universitario de Ciencias de la Salud</b>	<b>89.550,06</b>	<b>49.673,74</b>	<b>156</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>336.909,70</b>	<b>29.063,38</b>	<b>145</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Centro Universitario de los Altos</b>	<b>214.966,98</b>	<b>14.998,90</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

CENTRO UNIVERSITARIO	Superficie TERRENO	Superficie M2 TOTAL	Aulas TOTAL	Laboratorios TOTAL	Talleres TOTAL	Bibliotecas TOTAL	Auditorios TOTAL	Centros de COMPUTO TOTAL
Centro Universitario de la Ciénega	308.894,52	66.147,10	69	18	2	2	2	1
Centro Universitario de la Costa	104.966,58	20.626,78	36	16	0	1	2	2
Centro Universitario de la Costa Sur	45.919,00	18.310,45	52	11	7	2	1	1
Centro Universitario de los Lagos	44.160,00	14.781,73	54	2	5	2	1	1
Centro Universitario del Norte	251.063,00	15.217,56	22	1	0	1	0	2
Centro Universitario del Sur	56.969,05	22.530,81	42	13	1	2	1	3
Centro Universitario de los Valles	250.998,94	35.707,57	41	1	0	1	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,662,305.90</b>	<b>474,344.90</b>	<b>1.312</b>	<b>330</b>	<b>69</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>14</b>

**ANEXO 5**  
**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMISO**

Indicadores institucionales de de gestión	Meta 2004	Valor alcanzado 2004	Meta 2005	Avance a junio 2005	Explicar las causas de las diferencias
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000					
(Especificar los nombres de los procesos):					
Conseguir la certificación en la norma ISO-9001 de los macroprocesos vitales de la institución:					
Recursos humanos	15	15	25	25	
Administración escolar					
Finanzas					
Servicios bibliotecarios					
P3E					
Obras y proyectos					
Lograr que oficinas de la administración general se encuentren certificados en la norma ISO-9001-2000					
Vicerrectoría Ejecutiva	100	100	100	100	
Unidad de Sistemas y Procedimientos					
Nota: A partir de 2004 la estrategia institucional es lograr la certificación de macroprocesos vitales y no de las dependencias.					
Diseño, integración y explotación del SIIAU					



Indicadores institucionales de de gestión	Meta 2004	Valor alcanzado 2004	Meta 2005	Avance a junio 2005	Explicar las causas de las diferencias
<u>Módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)</u>					
Recursos Humanos	55	90	65	95	
Finanzas	65	90	75	95	
Control escolar	60	90	80	100	
CompraU deG	60	65	80	100	
P3E	60	60	80	100	
PIFI	80	80	100	85	
Gobierno	55	75	65	80	
<u>Módulos del SIIAU que operaran relacionados entre sí</u>					
Recursos Humanos	80	85	90	85	Con el fin de mejorar el servicio que presta el Sistema Integral de información y Administración Universitaria (SIIAU), desde el 2003 se han hecho esfuerzos por que la incorporación de módulos sea interrelacionada con los ya existentes y que los ya existentes operen relacionados, sin embargo el esfuerzo a sido insuficiente, no obstante los avances que se han dado.
Finanzas	80	85	85	90	
Control escolar	80	85	85	85	
CompraU deG	50	55	60	55	
P3E	50	50	60	55	
PIFI	70	70	80	70	
Gobierno	70	70	80	70	
<u>Otras metas de gestión definidas por la institución</u>					
<b>Meta A</b>					
Lograr la implementación y el funcionamiento normalizado del servicio universitario de carrera	30	30	40	30	
<b>Meta B</b>					
Ajustar las funciones y procesos de la Administración General, los Centros Universitarios y el SEMS a los seis ejes estratégicos y al modelo	30	30	40	30	



Indicadores institucionales de de gestión	Meta 2004	Valor alcanzado 2004	Meta 2005	Avance a junio 2005	Explicar las causas de las diferencias
académico, por medio de un proceso de reingeniería					

**METAS COMPROMISO**

Indicadores Institucionales de capacidad académica	2005*		2006*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000</b>					
Número y nombre de los procesos	8	40	50%		
Unidad de Sistemas y Procedimientos					Servicio de asesoría en el diseño y/o actualización de los sistemas de gestión
Vicerrectoría Ejecutiva					Políticas institucionales, así como el diseño de planeación estratégica de la Red Universitaria
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías					Proceso de selección y admisión de la información
Centro Universitario del Norte					Diagnóstico de necesidades educativas, diseño institucional y administración de las unidades de aprendizaje que se ofrecen en el CUNorte
SIAU					Desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones de software que conforman los módulos de los sistemas integrales de la información y administración universitaria y posteriormente los servicios de soportes que los usuarios requieren
Centro Universitario del Sur					Sistema de Gestión de Calidad P3E que se refiere a la Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación, Ejercicio y Comprobación de los recursos financieros del CUSur
Coordinación de Control Escolar					Proceso de expedición y registro de títulos, diplomas y grados. Proceso de ingreso de aspirantes a alumnos
Centro Universitario de la Ciénega					Proceso de enseñanza-aprendizaje desde la promoción, difusión, formación y titulación de las licenciaturas en: Administración, Recursos Humanos, Educación, Mercadotecnia, Negocios Internacionales, Derecho, Contaduría, Informática, Ingeniería Química, Químico Farmacobiólogo, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación y Periodismo
<b>Diseño , integración y explotación del SIAU</b>					
Número y nombre de los módulos que estarán operando		%		%	



Recursos Humanos	65	75	
Finanzas	75	85	
Control Escolar	80	90	
Compra U de G.	80	90	
P3E	80	90	
PIFI	100	100	
Gobierno	65	75	
<b>Módulo del SIIAU que operarán relacionados entre sí</b>			
Recursos Humanos	90	90	
Finanzas	85	85	
Control Escolar	85	85	
Compra U de G.	60	60	
P3E	60	60	
PIFI	80	80	
Gobierno	80	80	
<b>Otras metas de gestión definidas por la institución</b>			
<b>Meta A</b>			
Lograr la implementación y el funcionamiento normalizado del servicio universitario de carrera	40	50	
<b>Meta B</b>			
Ajustar las funciones y procesos de la Administración General, los centros universitarios y el SEMS a los seis ejes estratégicos y al modelo académico, por medio de un proceso de reingeniería	40	50	

**ANEXO 6**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL / PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**

Acreditación de PE		
Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
1. Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una herramienta de rendición de cuentas a la sociedad	1.1 Impulsar la internacionalización en todas las funciones y niveles de la Universidad de Guadalajara.	1.1.1 Fomentar relaciones y proyectos de cooperación académica con universidades y organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción de la educación superior.
		1.1.2 Fomentar la movilidad de los estudiantes para realizar estancias académicas en otras instituciones educativas con reconocimiento de estudios.
		1.1.3 Diseñar, implementar y coordinar una estrategia institucional para la enseñanza de idiomas en la Red.
	1.2 Lograr que la Universidad de Guadalajara cuente con el mayor número de programas educativos acreditados por organismos externos y que la totalidad de sus programas sean reconocidos por su calidad.	1.2.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la red universitaria acorde a las necesidades de cada entidad
		1.2.2 Reorientar los recursos y servicios de las bibliotecas en apoyo a la actividad académica para fortalecer el proceso educativo y de investigación.
		1.2.3 Favorecer el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación poniendo énfasis en el dominio de ambos procesos para la producción creativa de los estudiantes.
		1.2.4 Impulsar el desarrollo equilibrado de las colecciones, tanto en cantidad, calidad y diversidad de materiales bibliográficos.
		1.2.5 Instituir un programa institucional de mantenimiento de infraestructura y renovación de equipo en los laboratorios, incluyendo a cómputo, orientado a la mejora de la calidad educativa.

<b>Construcción, habilitación y mantenimiento de infraestructura física</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
4. Planear las construcciones de la Red Universitaria a partir de las expectativas de crecimiento y de las recomendaciones por parte de organismos acreditadores.	4.1 Integrar el programa anual de construcciones y adquisiciones territoriales, de acuerdo a las necesidades de las diversas entidades universitarias, los programas de desarrollo de la institución y las recomendaciones de los organismos acreditadores.	4.1.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la red universitaria acorde a las necesidades de cada entidad
<b>Desarrollo y consolidación del sistema bibliotecario</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
5. Establecer los lineamientos generales, estrategias y para la consolidación de la Red de bibliotecas de la Red Universitaria	5.1 Constituir los recursos y servicios bibliotecarios en el apoyo sustancial de las funciones sustantivas.	5.1.1 Habilitar los servicios de consulta, préstamo de materiales, hemeroteca y consulta a bases de datos, en cada una de las bibliotecas de la Red, así como designar a sus responsables de su ejecución.
		5.1.2 Fomentar el uso de sistemas y recursos en línea que amplíen y garanticen las posibilidades de acceso a la información registrada en medios electrónicos.
		5.1.3 Promover los recursos y servicios bibliotecarios ante los docentes e investigadores para propiciar que se constituyan en el apoyo sustancial de su actividad académica.
<b>Internacionalización del perfil del egresado y movilidad académica docente y estudiantil</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>
1. Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una herramienta de rendición de cuentas a la sociedad	1.1 Impulsar la internacionalización en todas las funciones y niveles de la Universidad de Guadalajara.	1.1.1 Fomentar relaciones y proyectos de cooperación académica con universidades y organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción de la educación superior.
		1.1.2 Fomentar la movilidad de los estudiantes para realizar estancias académicas en otras instituciones educativas con reconocimiento de estudios.
		1.1.3 Diseñar, implementar y coordinar una estrategia institucional para la enseñanza de idiomas en la Red.

Gestión		
Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
2. Consolidar un Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.	2.1 Lograr un ejercicio de los recursos eficiente, eficaz, honesto, transparente y con base en la planeación, programación, presupuestación y evaluación y sustentado en la normatividad universitaria.	2.1.1 Desarrollar y consolidar un sistema de Evaluación del modelo gestión institucional que establezca parámetros y estándares de operación para su evaluación interna y externa de manera continua.  2.1.2 Consolidar los Sistemas Institucionales de Indicadores (SII) y el Sistema Institución de Información Estadística (SIIIE) que permitan obtener información para la adecuada evaluación de los procesos institucionales, académicos y administrativos.  2.1.3 Institucionalizar como procedimiento el uso de indicadores institucionales en todos los sistemas y prácticas administrativas y académicas de la institución a manera de autoevaluación para la toma de decisiones en éstos ámbitos
3. Lograr una administración de calidad, altamente eficiente, automatizada y con en enfoque hacia la satisfacción de los usuarios.	3.1 Integrar los macroprocesos institucionales en el SIAU y buscar su certificación en la norma ISO-9000 a través de la acción del Comité General de Calidad	3.1.1 Conformar el Comité General para la Calidad institucional de la Universidad de Guadalajara y la instalación de los comités de calidad en centros universitarios y administración general.  3.1.2 Aprobar los rediseños de procesos y diseños de administración y de la gestión que se requieran en la institución
4. Planear las construcciones de la Red Universitaria a partir de las expectativas de crecimiento y de las recomendaciones por parte de organismos acreditadores.	4.1 Integrar el programa anual de construcciones y adquisiciones territoriales, de acuerdo a las necesidades de las diversas entidades universitarias, los programas de desarrollo de la institución y las recomendaciones de los organismos acreditadores.	4.1.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la red universitaria acorde a las necesidades de cada entidad
5. Establecer los lineamientos generales, estrategias y para la consolidación de la Red de bibliotecas de la Red Universitaria	5.1 Constituir los recursos y servicios bibliotecarios en el apoyo sustancial de las funciones sustantivas.	5.1.1 Habilitar los servicios de consulta, préstamo de materiales, hemeroteca y consulta a bases de datos, en cada una de las bibliotecas de la Red, así como designar a sus responsables de su ejecución.



		5.1.2 Fomentar el uso de sistemas y recursos en línea que amplíen y garanticen las posibilidades de acceso a la información registrada en medios electrónicos.
		5.1.3 Promover los recursos y servicios bibliotecarios ante los docentes e investigadores para propiciar que se constituyan en el apoyo sustancial de su actividad académica.

<b>Construcción, habilitación y mantenimiento de infraestructura física</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
4. Planear las construcciones de la Red Universitaria a partir de las expectativas de crecimiento y de las recomendaciones por parte de organismos acreditadores.	4.1 Integrar el programa anual de construcciones y adquisiciones territoriales, de acuerdo a las necesidades de las diversas entidades universitarias, los programas de desarrollo de la institución y las recomendaciones de los organismos acreditadores.	4.1.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la red universitaria acorde a las necesidades de cada entidad
<b>Desarrollo y consolidación del sistema bibliotecario</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
5. Establecer los lineamientos generales, estrategias y para la consolidación de la Red de bibliotecas de la Red Universitaria	5.1 Constituir los recursos y servicios bibliotecarios en el apoyo sustancial de las funciones sustantivas.	5.1.1 Habilitar los servicios de consulta, préstamo de materiales, hemeroteca y consulta a bases de datos, en cada una de las bibliotecas de la Red, así como designar a sus responsables de su ejecución.
		5.1.2 Fomentar el uso de sistemas y recursos en línea que amplíen y garanticen las posibilidades de acceso a la información registrada en medios electrónicos.
		5.1.3 Promover los recursos y servicios bibliotecarios ante los docentes e investigadores para propiciar que se constituyan en el apoyo sustancial de su actividad académica.
<b>Internacionalización del perfil del egresado y movilidad académica docente y estudiantil</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>
1. Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una herramienta de rendición de cuentas a la sociedad	1.1 Impulsar la internacionalización en todas las funciones y niveles de la Universidad de Guadalajara.	1.1.1 Fomentar relaciones y proyectos de cooperación académica con universidades y organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción de la educación superior.
		1.1.2 Fomentar la movilidad de los estudiantes para realizar estancias académicas en otras instituciones educativas con reconocimiento de estudios.
		1.1.3 Diseñar, implementar y coordinar una estrategia institucional para la enseñanza de idiomas en la Red.

Gestión		
Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
2. Consolidar un Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.	2.1 Lograr un ejercicio de los recursos eficiente, eficaz, honesto, transparente y con base en la planeación, programación, presupuestación y evaluación y sustentado en la normatividad universitaria.	2.1.1 Desarrollar y consolidar un sistema de Evaluación del modelo gestión institucional que establezca parámetros y estándares de operación para su evaluación interna y externa de manera continua.  2.1.2 Consolidar los Sistemas Institucionales de Indicadores (SII) y el Sistema Institución de Información Estadística (SIIIE) que permitan obtener información para la adecuada evaluación de los procesos institucionales, académicos y administrativos.  2.1.3 Institucionalizar como procedimiento el uso de indicadores institucionales en todos los sistemas y prácticas administrativas y académicas de la institución a manera de autoevaluación para la toma de decisiones en éstos ámbitos
3. Lograr una administración de calidad, altamente eficiente, automatizada y con en enfoque hacia la satisfacción de los usuarios.	3.1 Integrar los macroprocesos institucionales en el SIAU y buscar su certificación en la norma ISO-9000 a través de la acción del Comité General de Calidad	3.1.1 Conformar el Comité General para la Calidad institucional de la Universidad de Guadalajara y la instalación de los comités de calidad en centros universitarios y administración general.  3.1.2 Aprobar los rediseños de procesos y diseños de administración y de la gestión que se requieran en la institución
4. Planear las construcciones de la Red Universitaria a partir de las expectativas de crecimiento y de las recomendaciones por parte de organismos acreditadores.	4.1 Integrar el programa anual de construcciones y adquisiciones territoriales, de acuerdo a las necesidades de las diversas entidades universitarias, los programas de desarrollo de la institución y las recomendaciones de los organismos acreditadores.	4.1.1 Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información que den sustento al modelo de la red universitaria acorde a las necesidades de cada entidad
5. Establecer los lineamientos generales, estrategias y para la consolidación de la Red de bibliotecas de la Red Universitaria	5.1 Constituir los recursos y servicios bibliotecarios en el apoyo sustancial de las funciones sustantivas.	5.1.1 Habilitar los servicios de consulta, préstamo de materiales, hemeroteca y consulta a bases de datos, en cada una de las bibliotecas de la Red, así como designar a sus responsables de su ejecución.



		5.1.2 Fomentar el uso de sistemas y recursos en línea que amplíen y garanticen las posibilidades de acceso a la información registrada en medios electrónicos.
		5.1.3 Promover los recursos y servicios bibliotecarios ante los docentes e investigadores para propiciar que se constituyan en el apoyo sustancial de su actividad académica.

<b>Internacionalización del perfil del egresado y movilidad académica docente y estudiantil</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>
1. Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una herramienta de rendición de cuentas a la sociedad	1. Impulsar la internacionalización en todas las funciones y niveles de la Universidad de Guadalajara	1. Fomentar relaciones y proyectos de cooperación académica con universidades y organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción de la educación superior. 2. Fomentar la movilidad física y virtual de los estudiantes para realizar estancias académicas en otras instituciones educativas con reconocimiento de estudios. 3. Diseñar, implementar y coordinar una estrategia institucional para la enseñanza de idiomas en la Red.
<b>Gestión</b>		
<b>Políticas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>
2. Consolidar un Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.	3. Lograr un ejercicio de los recursos eficiente, eficaz, honesto, transparente y con base en la planeación, programación, presupuestación y evaluación y sustentado en la normatividad universitaria	9. Desarrollar y consolidar un sistema de Evaluación del modelo gestión institucional que establezca parámetros y estándares de operación para su evaluación interna y externa de manera continua. 10. Consolidar los Sistemas Institucionales de Indicadores (SII) y el Sistema Institución de Información Estadística (SIE) que permitan obtener información para la adecuada evaluación de los procesos institucionales, académicos y administrativos. 11. Institucionalizar como procedimiento el uso de indicadores institucionales en todos los sistemas y prácticas administrativas y académicas de la institución a manera de autoevaluación para la toma de decisiones en éstos ámbitos
3. Lograr una administración de calidad, altamente eficiente, automatizada y con en enfoque hacia la satisfacción de los usuarios.	4. Integrar los macroprocesos institucionales en el SIAU y buscar su certificación en la norma ISO-9000 a través de la acción del Comité General de Calidad	12. Conformar el Comité General para la Calidad institucional de la Universidad de Guadalajara y la instalación de los comités de calidad en centros universitarios y administración general. 13. Aprobar los rediseños de procesos y diseños de administración y de la gestión que se requieran en la institución



		16. Fomentar el uso de sistemas y recursos en línea que amplíen y garanticen las posibilidades de acceso a la información registrada en medios electrónicos.
--	--	--

## Siglarío

AG	Administración General
CA	Cuerpos Académicos
CCE	Coordinación de Control Escolar
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CMI	Cuadro de Mando Integral
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
CR	Consejo de Rectores
CTP	Consejo Técnico de Planeación
DES	Dependencia de Educación Superior
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
INMC	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.
IQNET	The International Certification Network
ISO	International Organization for Standardization
P3e	Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programa Educativo
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
ProDES	Programa de Fortalecimiento de la Dependencia en Educación Superior
ProGES	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional
RG	Rectoría General
RH	Recursos humanos
SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SG	Secretaría General
SII	Sistema Institucional de Indicadores
SIIAU	Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SIIE	Sistema Institucional de Información Estadística
SUV	Sistema de Universidad Virtual
UDI	Unidad de Desarrollo Institucional
URG	Unidades responsables de gasto
VE	Vicerrectoría Ejecutiva

---